

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social y turístico la organización del 86 Congreso Anual de la Federación Regional de Sociedades Españolas, a realizarse en la ciudad de Viedma los días 27, 28 y 29 de abril de 2007.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION Nº 300/2006